



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°38/2021
CONCEJO MUNICIPAL**

En Cabrero, a 28 de Abril de 2021 y siendo las 09:30 horas se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°38 del Concejo Municipal, en dependencias de la Casa de las Artes y de la Cultura de Cabrero, con la asistencia de los concejales: Luis San Martín Sánchez, José Figueroa Moreno, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera, Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el concejal Carlos Sepúlveda Matamala. Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal. Se encuentra presente el Alcalde Subrogante, Juan Sanhueza Pirce.

TABLA:

1. CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN ANUAL Y DE LA MARCHA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 67 DE LA LEY N°18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

Sr. Pdte. indica que en este punto de la tabla Alcalde(S) dará la Cuenta Pública, Gestión 2020.

Alcalde(S). saluda a señores concejales y a continuación procede a dar lectura a la Cuenta Pública, Gestión 2020.

"Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido del año 2006, en mi condición de alcalde subrogante, procedo a entregar al H. Concejo Municipal, la Cuenta Pública de la gestión y la marcha general de la Municipalidad y sus áreas de Educación y Salud, realizadas el año pasado. La Ley indica que este acto debe ser público, sin embargo, la cuarentena total que rige en la comuna, nos impide ampliar el aforo. Sin embargo, este documento de la Cuenta Pública quedará a disposición de la comunidad para su posterior revisión y consulta.

Tal como lo manifiesta el señor alcalde titular, don Mario Gierke Quevedo, en la presentación del documento impreso que le hemos entregado, podemos sintetizar en una frase lo realizado: el año 2020 fue un desafío cumplido.

No cabe duda que, tal como para el mundo, el país y nuestra comuna, fue un año diferente, debido a la pandemia del coronavirus. Sin embargo, para la gestión municipal, aunque no exento de dificultades, fue un periodo desafiante y también fructífero.

El avance del coronavirus en el país nos impulsó a iniciar el proceso intensivo de adecuación, para responder mejor al cuidado de la salud.

El 16 de marzo del 2020, debido al cuadro generado por la pandemia en Chile, la Municipalidad declara un estado de emergencia comunal, adoptando medidas inmediatas. Dos días después, el Gobierno decreta el estado de Catástrofe.

La decisión fue clara y tajante: la salud y las necesidades de la población son lo primero. Sin embargo, paralelamente, nuestro compromiso fue no frenar programas y proyectos necesarios para el desarrollo comunal integral.

La suspensión de clases y de eventos, las redestinaciones presupuestarias y la generación de nuevos énfasis, en especial Salud y Desarrollo Comunitario, nos permitió iniciar una respuesta, avanzando con nuevos modos de atención a la comunidad, acentuando nuestro compromiso de apoyar a los más vulnerables.

No solo esas direcciones, sino en coordinación con todo el Municipio, nos concentramos en atender de diferentes formas a los más afectados en su salud y por la crisis socioeconómica, derivada de la emergencia sanitaria. Frente a este tremendo desafío, también elaboramos iniciativas novedosas, propias de nuestra gestión, para responder más y mejor a vecinos en situación vulnerable y crítica.

Es así como en el Eje Social, se incrementó en casi un 100% el presupuesto de Asistencia social respecto del año anterior, pasando de \$182.500.000.- del año 2019 a \$359.477.000.- en el año 2020 que se tradujo en la entrega de ayuda social a más de 6.000 beneficiarios. Se entregaron 4.872 cajas de alimentos con presupuesto municipal y 5.685 cajas provenientes del Gobierno central.

244 familias fueron beneficiadas con materiales de construcción para la reparación o mejoramiento de sus viviendas, y se continuó con la entrega de mediaguas para quienes lo requirieron.

En materia de Becas Municipales, se continuó con la tendencia de la entrega de dichos beneficios a los estudiantes de la educación superior que requieren de este beneficio con un total de 259 becarios que recibieron la Beca Municipal y deportiva por un total anual de \$136.982.000.-

Con las dificultades propias de la pandemia, se continuó desarrollando los programas sociales, la entrega de subsidios estatales, la postulación de las personas naturales y jurídicas a los beneficios estatales, desplegando la totalidad de los funcionarios tanto al interior de la Municipalidad como en terreno para una mejor y mayor atención de los usuarios, a fin de evitar los contagios. La Municipalidad nunca dejó de prestar atención a los usuarios, manteniendo abiertas las puertas y las líneas de comunicación.-

También estuvimos en coordinación permanente con las instituciones de Gobierno, instancias públicas que nos permitieron unir fuerzas para poner en práctica medidas propias de la emergente situación.

Incluso, pudimos avanzar en iniciativas participativas, con proyectos que impulsamos con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, como las remodelaciones de los ejes viales General Cruz y Río Claro; y la plaza de armas de Cabrero. Asimismo, pudimos poner en marcha iniciativas relevantes, como la modificación del Plan Regulador Comunal.

En este período se terminó la construcción de la Biblioteca Municipal, proyecto emblemático esperado por la comunidad y el que esperamos poner en marcha una vez que los efectos de la pandemia lo permitan.

No se detuvo la ejecución de obras. Es así como en el ámbito de obras destinadas al deporte y recreación de los cabrerinos y Cabrerinas se procedió a la habilitación de camarines en el Complejo Deportivo de Monte Águila cuya inversión del presupuesto Municipal ascendió a la suma de \$21.727.830. Se mejoraron Canchas de Pasto sintético en Villa Vilorio y 11 de Septiembre, así como la cancha de futbolito de Villa Esperanza de Cabrero.- Se procedió a la licitación y adjudicación y comienzo de las obras del proyecto de Conservación del Estadio Municipal de Cabrero, con una inversión de \$1.174.957.000.-

Se ejecutaron obras de Bacheos de emergencia en diversos sectores urbanos, mejorando las calles y pasajes de la comuna y se comenzaron a ejecutar la reposición de las aceras de Villa Araucanía de Cabrero.

Para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes se licitó y dio inicio a la ejecución de obras de la Extensión de Agua potable y alcantarillado a los pasajes Ebenezer y Jerusalén, del sector Hebrón de la comuna de Cabrero, la conexión al pozo existente en el APR La Aguada, así como en el APR Tapihue-Pillancó y la construcción y/o extensión del alumbrado público en el sector Los Aromos 1, Los Aromos 2, sector Escuela Los Caulles y sector Villa El Rosal, y la construcción de la Unión domiciliaria en Charrúa, todos estos proyectos anhelados y necesitados por la comunidad que las habita.-

De la misma forma se mejoró la calidad de vida de los habitantes de la comuna, a través de la aplicación de supresor de polvo, con una inversión municipal cercana a los \$15.000.000. En el sector vial se instalaron señaléticas, reductores de velocidad y demarcación de las zonas viales en diversos sectores de la comuna.-

Desarrollamos planes de reciclaje, reutilización y tratamiento de residuos peligrosos, con el fin de mejorar la vida de los habitantes de la comuna y el medio ambiente en el que nos desarrollamos, convirtiéndose esto en uno de los ejes centrales de la Administración. A pesar de la pandemia propiciamos el reciclaje de vidrios, pilas, aceites lubricantes, botellas plásticas, papeles y cartones, tapas de plástico, metales que no sólo ayudan a cuidar el medio ambiente sino que además entrega trabajo a emprendedores de la comuna que desarrollan actividades de recicladores.

Reconocemos en las mascotas un ser vivo que no sólo entrega y obtiene un valor sentimental para sus dueños, sino que para la comunidad en general por lo que se aumentó la dotación y atención de la clínica veterinaria móvil y de la atención veterinaria que se desarrolló en dependencias del gimnasio Osvaldo Muñoz. Además se realizaron constantes operativos de esterilización y colocación de chips en las mascotas de manera gratuita para dar cumplimiento a lo exigido por la ley 21.020 conocido como Ley cholito.

No cabe duda de nuestro compromiso con la Salud Municipal, para que abordara con prioridad el combate al Covid-19. La compra de test PCR y la destinación de fondos adicionales para elementos de protección personal, insumos médicos y transporte adicional, para mayor presencia en terreno, por recordar algunos apoyos, testimonian este respaldo.

Digno es reconocer la responsable actitud, el compromiso total de los funcionarios de Salud, quienes, con su trabajo sin descanso, han estado batallando contra el Covid-19. En la medida de lo posible y dentro de las cambiantes condiciones del periodo, han intentado también avanzar con la protección de la salud en general. Asimismo, en forma paralela, completamos el plan de mejoramiento de la infraestructura de las postas rurales.

Agradecemos la disposición del H. Concejo Municipal para la aprobación del presupuesto Municipal de Salud que en el año 2020 tuvo un aumento significativo para afrontar la Pandemia aumentando con un aumento de un 27,76% y en donde el aporte Municipal fue superior a los 1.000 millones de pesos, que fueron en su integridad destinados a enfrentar los efectos de la pandemia.

Se implementó la entrega de medicamentos de especialidades del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos a pacientes de la comuna de Cabrero, a fin de evitar el traslado de pacientes a la ciudad de Los Ángeles por resguardo de la pandemia.-

En la infraestructura de la salud Municipal se renovó íntegramente el sistema eléctrico del CESFAM Antiguo de Cabrero y se adquirieron dos compresores y acumulador de aire para el reacondicionamiento de la Sala de compresores del SAR y CESFAM de Cabrero con una inversión total superior a los \$65.000.000.-

Se realizaron consultas de especialidades como Otorrinolaringologías. Oftalmológicas y podología, tanto en los CESFAM como en postas y sectores rurales y se continuó con el trabajo de los Comités de Salud de los distintos sectores de la comuna para la entrega de insumos y medicamentos.-

Producto de los embates de la pandemia se procedió a la readecuación de espacios físicos de los establecimientos de salud, la contratación de personal así como la readecuación de las funciones de gran parte del personal y la adopción de las medidas de Higiene y Seguridad para funcionarios y usuarios del sistema de salud comunal. Agradezco el esfuerzo, la dedicación y la entrega de todo el personal de salud que realiza una lucha agotadora incansable para proteger la salud de los habitantes de la Comuna. Vaya para cada uno de ellos el reconocimiento y agradecimiento de toda la comunidad.-

Respecto al área de Educación Municipal, si bien el Año Escolar se desplegó en forma virtual, no quiere decir que no tuvo mucho movimiento, Programas y proyectos se adaptaron o siguieron avanzando, para no frenar el positivo avance de la educación pública en nuestra comuna.

Estas adaptaciones, por ejemplo, nos permitieron ofrecer el Preuniversitario Virtual, así como cambiar el Plan de Alimentación presencial, por la entrega de canastas JUNAEB. En infraestructura, se concretaron iniciativas de mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de salas cuna / jardines infantiles específicamente Capullitos de Sol, Arquita de Noé, Rayito de Luz y Pequeños Angelitos, en coordinación con la JUNJI; y proyectos como la actualización de la escuela Enrique Zañartu Prieto, los talleres del Liceo Bicentenario y el Liceo Salto del Laja, entre otros, todos los que van en directo beneficio de nuestros alumnos y alumnas y de la calidad de la educación que se imparte en la comuna. Por ello, la Municipalidad también agradece la positiva actitud de los funcionarios de Educación, que debieron jugársela para adaptarse a la pandemia, sorteando las dificultades y asumiendo con buenos resultados ese desafío desconocido.

Respecto a la propia Municipalidad, sus funcionarios se mantuvieron firmes, ante estas demandantes circunstancias. También hubo una adecuación ante la pandemia. Sin embargo, pese a los cambios, se mantuvo la atención presencial y se acentuó la atención virtual, se ejecutaron planes como la Operación Invierno, la poda, los servicios de aseo y mantenimiento de áreas verdes, entre otros. Vaya para todos y cada uno de los funcionarios de la Municipalidad, tanto directivos, profesionales, administrativos, auxiliares, técnicos, personal de aseo, guardias y de mano de obra, palabras de profundo agradecimiento y valoración de su trabajo y del esfuerzo que a diario realizan para el crecimiento de la comuna y enfrentar esta crisis sanitaria.-

Asimismo, avanzamos en la gestión, con diversas fuentes de financiamiento, no frenaron el desarrollo comunal. Pusimos acento en la emergencia sanitaria. Pero aún con esta tremenda presión, seguimos adelante con la gestión de otros programas y proyectos de desarrollo.

Logramos resultados en vialidad urbana y rural, pavimentación de veredas y calzadas, agua potable urbana y rural, aprobación de proyectos de comités de vivienda, avances en medio ambiente e infraestructura deportiva y vecinal, entre otros.

La Municipalidad no detuvo su marcha y tantas obras gestionadas y ejecutadas lo demuestran.

El impacto del coronavirus, que pudo ser un problema mayor, la transformamos en un desafío. Aún con la emergencia sanitaria, la comuna siguió avanzando, con el impulso y compromiso de nuestra gestión municipal.

Asimismo, reconocemos el aporte del Concejo Municipal, que supo comprender que era necesario ir adaptando la gestión a las emergentes circunstancias. Ello se reflejó en su respaldo a iniciativas que fueron surgiendo a lo largo del año para responder mejor a esta demandante situación pandémica.

Asimismo, reconozco la positiva respuesta de la comunidad a nuestro contacto diario, que la mantuvo informada con y orientada en este cuadro tan preocupante, a través de las radios y las redes sociales del Municipio, que entregó frecuente información orientadora y abrió canales adicionales de contacto para responder solicitudes.

Estos y otros aspectos relevantes de la gestión, como lo expresa la norma legal respecto a la Cuenta Pública, están contenidos en el documento oficial impreso, que le hemos entregado, donde están los detalles de cada uno, tanto de la gestión propiamente municipal, como de las áreas de Educación y Salud.

Allí se incluyen materias, tales como el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, cumplimiento del plan comunal de desarrollo, inversiones con los proyectos concluidos o en ejecución; auditorías, sumarios y juicios; los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas y los indicadores más relevantes de educación y salud, entre otras.

El libro de la Cuenta Pública 2020, que hoy les entregamos a ustedes, también queda a disposición de la comunidad, para su consulta en la Biblioteca Municipal y en la Secretaría Municipal, así como en la página web www.cabrero.cl, donde se agregará a las cuentas públicas de años anteriores.

Muchas gracias.

Sr. Pdte. indica que habiendo dado Cuenta Pública de la Gestión año 2020, el Alcalde Subrogante, don Juan Sanhueza, da por finalizada la Sesión Extraordinaria N°38 del Honorable Concejo Municipal, siendo las 10:00 horas.



SOFÍA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE